

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION -D- Nº 34 3 1 0 4

0 5 OCT 2004 Salta. Expediente N° SO-19.224/03

VISTO:

La Resolución Nº CD-270/04, a través de la cual se designa a la Lic. Analía Marlene ANGEL, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra NUTRICION de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 17 de Agosto de 2.004 y por el término de un año o hasta la sustanciación del respectivo concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Susana MACABATE de SAVOY, Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que la mencionada profesional tomó posesión de sus funciones el 17 de Agosto de 2004, según consta a fs. 93 vuelta del presente expediente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. Analía Marlene ANGEL, D.N.I. Nº 13.657.885, tomó posesión en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra NUTRICION de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, el 17 de Agosto de 2004.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán, interesada y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud